

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 7 de Octubre de 1910.

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Milicias de Canarias

ASPECTO HISTÓRICO

(De "Ejército y Armada, de Madrid")

III

Hasta el último tercio del siglo XIX habíanse respetado las preeminencias concedidas a los jefes, oficiales y soldados isleños. Nadie osaba alterar ni menoscabar unos fueros tradicionales, conquistados en luchas titánicas con los enemigos de España. Todavía el reglamento de 1844, no obstante contener disposiciones de marcado carácter restrictivo respetó esas mismas preeminencias, de que tan amantes fueron siempre los canarios, sin distinción alguna. Pero más tarde, bien fuese obedeciendo a informes un tanto interesados de las autoridades que la Metrópoli enviaba al archipiélago, bien por falta de conocimiento de la importancia de las milicias, lo cierto es que el cuerpo isleño empezó a sufrir una transformación, en el sentido de restarle muchos de aquellos privilegios. Y como desgraciadamente sucede que cuando se inicia una serie de desajustes, no dan paz a la mano nuestros gobernantes, sino que, por el contrario, parece como si el sucesor tratase de emular y aun de dar quince y raya en la desdichada empresa al anterior, de aquí que las milicias isleñas hayan experimentado, con el cambio de las personas y de los procedimientos, males más hondos y mayores quebrantos.

Conociendo, como perfectamente conozco—sin que ello sea jactancia—la historia de Canarias, y, por consiguiente, la de sus milicias, no puedo explicarme de modo categórico la razón que hayan tenido nuestros gobernantes para proceder con tanta ingratitud con un cuerpo que, por ser honra de la patria y centinela avanzado de la integridad de nuestra codiciada posesión del Atlántico, se hizo acreedor al respeto y consideración que en su principio se le tuvo y siempre debió tenersele.

El real decreto de 19 de abril de 1880, dictado sin consultar para nada al país canario, dió al traste con las milicias isleñas, acabando de un golpe con sus fueros y preeminencias legendarias. Y en 1886, un nuevo reglamento, dictado con imprevisión notoria, vino a completar esa obra nefasta, sustituyendo el nombre augusta de milicias por el de Ejército territorial de Canarias, dejando limitados los ascensos al empleo de capitán, estableciendo batallones de reserva en diferentes puntos de la isla, y destinando a sus compañías a las brillante oficialidad, en situación sedentaria (que ese mismo Reglamento llamaba de «provincia») sin sueldo alguno y contándosele por mitad, para los efectos de retiro, el tiempo de servicio. En esta anómala situación permanecieron VEINTIDOS AÑOS los descendientes de aquellos beneméritos patriotas canarios.

Fué preciso que visitara las Islas Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII y que todas las Corporaciones, Sociedades, Prensa, personalidades distinguidas, cuanto representaba y significaba en Canarias, solicitase del Monarca la reorganización de las Milicias, para que se dictase el Reglamento de Octubre de 1907, que aun siendo en parte una reparación de pasados errores é injusticias—reparación debida al dignísimo capitán general señor marqués de Estélla y al ilustre Estado Mayor Central,—no ha resuelto el problema en absoluto, por lo que es de necesidad urgentísima resolverlo, con desinterés y patriotismo, como cumple a gobernantes honrados.

Con más ó menos acierto, pero sinceramente, me permitiré exponer en sucesivos artículos cual sería la resolución más adecuada a este problema.

Roque de Anaga.

Fotografía Alemana

San Francisco 34. Tarjetas postales en mate ó brillo, ptas. 4, media docena y pesetas 7, la docena.

Lo que es amor

Cuando la incierta luz matinal, Mires que exhala tenue fulgor, Diáfana estela, raudal, Pregunta al aura lo que es amor.

Cuando las flores en la pradera, Abran su cáliz embriagador Al tibio beso de primavera, Pregunta á ellas lo que es amor.

Cuando la estrella de la mañana Se hunda en el disco que irradia el sol, A ese conjunto de perla y grana, Pregunta entonces lo que es amor.

Cuando al reclamo que tañe el ave, Sientas un vago grato rumor, A ese concierto que fluye suave, Pregunta niña lo que es amor.

Auras y flores, aves y estrellas, Magias divinas del Hacedor, En tiernas notas, dulces querellas, Decidleis todas lo que es amor.

Félix M. Domínguez. (Venezolano).

POR LA PROVINCIA

Canaria

Comunicaciones Marítimas

Después del monumental ruido que metió la Prensa de Las Palmas contra el Concurso de Comunicaciones Marítimas de Canarias, venimos á enterarnos de que falta ahora aquella desinteresada unanimidad con que el Gobierno fué sorprendido.

Periódicos como El Día y España, que aparentaron una santa y noble indignación ante aquel aludido Concurso, convienen ahora en que las condiciones de ese suspendido Concurso son las mejores y las más acertadas para el buen servicio interinsular....

En el Ayuntamiento de Las Palmas, al discutirse el dictamen que había de formar parte de la nueva información abierta en este Gobierno Civil, presentose una enmienda por la que se pedía, precisamente, todo lo contrario de lo consignado en el expresado dictamen, manteniendo, en cambio, la bondad del Concurso suspendido.

Y tan á punto estuvo de ser aprobada la enmienda, que sin el voto de calidad del Alcalde el dictamen hubiera fracasado. Véase el resultado de la votación.

Con el dictamen: el Alcalde, Hernández, Bethencourt, Torres Suárez (don Manuel y don Antonio) y Pérez Miranda.

Con la enmienda: Padrón, Hernández (don José M.), Sintes, Suarez, Artiles y Carvajal.

La Defensa, periódico que en esta cuestión no ha cambiado de criterio, cosa rara en él, escribe lo siguiente:

«Hubiera sido realmente vergonzoso que tal criterio hubiese prevalecido y que la desdichada enmienda que se presentó, oponiéndose á la separación de servicios, pidiendo buques de 1.000 toneladas aunque no fuesen nuevos y manteniendo íntegras las condiciones del concurso suspendido, hubiera obtenido mayoría en el seno de la corporación municipal de Las Palmas.»

«El alcalde de Las Palmas, que en defensa de los intereses de todos, había pedido la suspensión del concurso, ¿cómo hubiera quedado en el seno de la corporación y ante el Gobierno si llega á prevalecer el criterio de los autores de la enmienda?»

«Como habla de quedar, caso colige?... Como ha quedado ahora, y como se queda siempre que las campañas no respondan, como no ha respondido esta de las Comunicaciones Marítimas y como no responde la divisionista, á más interés que al de una comedia mejor ó peor preparada é interpretada.»

Porque ni el Alcalde de Las Palmas, ni la Prensa que le sigue, mejor dicho, que le hace tomar determinadas actitudes, ni esa otra una-

nidad que se manifiesta en las informaciones recibidas, ni nada de lo que se escribe y se dice, habrán de sorprender al Gobierno de Su Majestad con el truficio burdo de algo que aquí hemos denunciado públicamente y al que se apela cuando ni la razón existe, ni la buena fé aparece por ningún lado.

Todo ello, y otras cosas más que no mentamos en esta ocasión, resulte, indudablemente, de una ridiculez bufa, y, lo que es más doloroso, de una falta de seriedad y de sensatez que á toda la provincia perjudica en alto grado.

Fallecimiento

En el Asilo de los pobres, en Las Palmas, ha fallecido Sor Anastasia Reyes Rodríguez, natural de Tejada y de 28 años de edad. D. E. P.

Conventuales

Ha sido nombrado Abadesa del convento de Teror, Sor Teresa de Jesús, hermana del Canónigo don Bartolomé Rodríguez.

Como novicia ha ingresado en el convento del Sagrado Corazón, la Señorita María del Rosario Clavijo del Castillo Olivares.

Reorganización leonista

Dice La Defensa, de Las Palmas: «En Lanzarote se ha organizado de nuevo el partido liberal, nombrando jefe honorario del mismo á D. Lorenzo Cabrera, y jefe efectivo á nuestro estimado amigo D. Ruperto González, alcalde hoy de Arreife y persona que goza en aquella isla de muchos prestigios y general aprecio.»

Lo de los prestigios y general aprecio son ironías del órgano ex loco, que han sentido muy mal, según nuestras noticias, al bueno de Don Ruperto González.

Un funcionario

En el mismo periódico leemos que de la Península ha regresado Don Angel Rodríguez Montero, director de Sanidad marítima de Las Palmas y nombrado en comisión para el de Peñares.

PASAJEROS

El «Kamerun» dejó los siguientes de Canaria: D. Alonso del Hoyo y D. Rafael Morales, y embarcó para Hamburgo y Funchal á Mr. Emil Müller, Mr. Aderholdt, D.ª Matilde de la Guardia, D. M. de la Guardia y Doña Clara Ramos.

En el «Reina Victoria» llegaron de Cádiz: D. Leopoldo García, D. Vicente Clavijo, D. Ventura Bonnet, D. Juan de Cárdenas, señora de Laborde, Mr. Erich Schlaak, D. Oscar Ortigas, D. José María Gracián, D. Tomás Sánchez, D. Juan Dorronsoro, Mr. Olms Nelly y señora, D. Manuel Cachorro, D. José González, D. Jacinto Casariego y D. Juan Rodríguez. Sean bienvenidos.

En el «Reina Victoria» hace viaje para Canaria el General D. Cándido Hernández Velasco, Gobernador Militar de la citada Isla.

Canarias en Cuba

De las correspondencias que periódicamente envía desde Las Palmas el Diario de la Marina, de la Habana, el señor González Díaz, nos parece oportuno reproducir algunos de sus párrafos, pues que en ellos vierte y transmite sus impresiones y juicios el notable periodista canario, en asuntos que son, por ahora, la palpitante actualidad provincial.

De esas aludidas correspondencias, que con el Diario de la Marina hemos recibido por los últimos correos de la Gran Antilla, son los siguientes párrafos:

Las Palmas, Agosto 8. El señor Domínguez Alfonso, diputado por Tenerife, ha pedido en el Congreso la creación de dos distritos electorales que comprendan respectivamente las islas de la Gomera y el Hierro, del grupo occidental, y las de Lanzarote y Fuerteventura, del grupo oriental.

La proposición del Sr. Domínguez ha sido acogida con alegría en dichas islas menores, cuyos intereses tiende á favorecer; pero aquí, en Gran Canaria, se considera que se trata de un hábil expediente dilatorio para imponer un nuevo plazo á la solución del problema político-administrativo de Canarias que el gobierno prometió discutir y resolver tan pronto se abran las Cortes.

El propósito de dar largas á un asunto tan perentorio aparece visible en los mismos argumentos empleados por el Sr. Domínguez Alfonso, cuyo discurso fué un alegato de abogado astuto y elocuente. Yendo derecho á su fin, pintó con negros colores la situación horrible de desamparo y abandono en que se encuentran las islas pequeñas y no vaciló en hacer cargos al centralismo provincial por ese estado de cosas. Apuró todos los recursos de su oratoria ingeniosa, y bien se pudo ver que en lo que le preocupaba era convencer á la Cámara sobre ese punto concreto, aunque tuviera que sacrificar el amor propio de Tenerife. Iba á tiro hecho, buscando antes que un éxito momentáneo una ventaja y una garantía para sus planes de obstruccionismo contra el proyecto de la división provincial.

Los diputados de Gran Canaria negáronse á firmar la proposición de Domínguez Alfonso, por estimar que éste se atribuía indebidamente la representación del grupo de islas orientales y por ver muy claro lo que habla en el fondo de su actitud. Pero al saberse esto en Lanzarote, se han celebrado ruidosas manifestaciones de protesta; aquellos habitantes creen que el distrito electoral se les debe en justicia y, por más que en Gran Canaria se desea y se solicita esa mejora habiéndosela consignado entre los particulares de la repuesta al Cuestionario abierto por el gobierno, opinan serles conveniente aprovechar y aplaudir la iniciativa del Sr. Domínguez Alfonso.

Tanto en Lanzarote como en el Hierro, parece señalarse energicamente la tendencia autonomista, la aspiración á lograr medios administrativos propios que les permitan vivir libres de toda tutela. Como ideal, desde luego lo reputamos bueno y plausible; pero se nos figura que faltan en absoluto las condiciones para llevarlo á la práctica. Demasiado nos demuestra la realidad de los hechos que esas pobres islas no pueden vivir por sí solas. Necesitan apoyarse en sus hermanas mayores, más ricas y más fuertes.

Las Palmas, Agosto 12.

«Ha embarcado en Cartagena, á bordo del crucero «Cataluña» el nuevo Gobernador Civil de Canarias, general Eulate, que deberá llegar el domingo á Las Palmas.

El Sr. Eulate viene por segunda vez á desempeñar ese alto cargo en el Archipiélago, habiéndose acreditado anteriormente como funcionario correcto, íntegro, energético y laborioso.

Aquí se atribuye este nuevo nombramiento á influencias desarrolladas por los hombres de «Unión Patriótica» en Madrid. No se ve en Gran Canaria con buenos ojos la vuelta del ilustre marino á la gubernación de las islas, porque se le considera opuesto á la división provincial, «desideratum» de este pueblo. El Sr. Eulate ha hecho distintas veces manifestaciones poco simpáticas y poco benévolas para ese programa reconstitutivo, inclinándose más bien del lado de una descentralización amplia, sin definir la concretamente y poniendo todo su empeño en el desarrollo del problema de la educación que, con muy buen juicio, estima fundamental en nuestro país.

Sin embargo, aparte estos recelos, se reconocen los prestigios del nuevo Gobernador y se le dispensará una acogida respetuosa. El Club Náutico le obsequiará con una fiesta.

No se sabe aún el tiempo que el señor Eulate estará en Las Palmas. Créese que irá en seguida á tomar posesión de su destino y que después recorrerá todas las islas para estudiar en cada una de ellas las necesidades y aspiraciones locales.

«Unión Patriótica» ha celebrado el regreso de su buen amigo con transportes jubilosos. Se comprende muy bien esta alegría. Entre Comenge y Eulate, media la misma diferencia que entre el

estado de guerra y el estado de paz: aquél lo había perturbado todo en Tenerife, éste restablecerá el orden sobre firmes garantías de justicia y rectitud. Además, ese poderoso partido espera poder encontrar un punto de apoyo en el señor Eulate, y ya he dicho lo que «Unión Patriótica» representa, los fines que persigue. En Comenge tuvo un adversario irreconciliable, que lo fué también—no cabe negarlo—de los más altos intereses morales y políticos de la región.

Es verdad que no podemos decir, en estricta justicia, que el Sr. González Díaz, en sus correspondencias informativas al Diario de la Marina, falte abiertamente á la verdad de los hechos, como hacen la mayoría de sus peisanos que escriben; pero tampoco nos es permitido asegurar, leyendo y examinando aquellas informaciones, que sea la mejor buena fé la inspiradora de los juicios, apreciaciones y críticas del Sr. González Díaz...

El asunto de Canarias

En la Prensa de Madrid, recibida por el correo último, leemos la siguiente noticia:

«Para ilustrar sobre la cuestión canaria, ha llegado á Madrid, procedente de Santa Cruz de Tenerife, el exalcalde de la capital del archipiélago y jefe del partido liberal de Tenerife, D. Pedro Schwartz Matos.»

El Sr. D. Manuel de Ossuna, nos ha distinguido con una hoja en la que el erudito escritor isguenero trata del mayor derecho y legitimidad que ostenta la isla de Tenerife sobre la de Gran Canaria, para que sea en una de las poblaciones de la primera donde tenga asiento la capital de Canarias.

Es un alegato muy bien apoyado en convincentes é irrefutables hechos y argumentos históricos.

Quedamos muy reconocidos á la deferencia del Sr. Ossuna.

Ocasión

Por ausentarse su dueño se vende barato un coche de dos ruedas y cuatro asientos, un buen caballo para tiro, silla y arneses; todo en buen estado. Informarán, Calvario 8, Orotava.

POR TELEGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal)

BOLSA Madrid 6-23 40. Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 83'30. Acciones Banco de España á 443'000. Amortizable 5 p 8, á 108'05.

CAMBIOS Londres, vista, á 27'10 por £. París, vista, á 7'35 por P.

Bolsa de París Exterior Español, á 94'05. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 380'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos 408'00.

DE EMIGRACIÓN

La iniquidad de una explotación

No hace muchos días que en este Diario se dió cuenta de una denuncia presentada al señor juez de instrucción, contra varios individuos que se dedican á favorecer, mediante un estipendio de mayor ó menor cuantía, la emigración clandestina.

Fueron sorprendidos esos agentes por la Emigración, ó por esta Comandancia de Marina, ó por alguien que tenga el deber de impedir esa explotación inicua?... No. Del hecho se tuvo conocimiento por la denuncia que formularon, ante esta Inspección de Vigilancia, los propios explotados.

A la policía no le interesa gran cosa los que se van, sino los que vuelven, los que regresan de indios... Los que se van, no son un peligró; los que vuelven, sí que lo son;

Biblioteca Provincial.

Laguna.

porque, ó traen sus baules y malezas atestadas de tabaco, y este artículo es una entrada para el Tesoro, ó traen machetes y revólvers, con los que se puede alterar la paz pública... Nosotros sospechamos que las oficinas policíacas, por el gran número de armas que á los indios se les ocupa, habrán de ser un verdadero y variado arsenal... Y hay que fijarse en el celo que en la oficina de puertos franco despierta la policía, para darse exacta cuenta de que maravillosa manera cumple aquella con sus deberes inspectores y fiscalizadores...

De la alta y escrupulosa misión represiva que ejerce el Sr. Ordóñez, que sin reunir ninguna de las condiciones exigidas por la Ley, interinamente desempeña aquel cargo, nos damos perfecta cuenta con la denuncia á que al principio de estas líneas nos referimos.

Y no hablemos de otras gestiones y de otras intervenciones en este asunto de la emigración clandestina, porque sería cosa de cansarnos y de cansar á nuestros lectores.

El caso es que aquí, no obstante el celo de los servidores del Estado, se embarca clandestinamente quien disponga de 30 ó 40 duros con que facilitar las múltiples combinaciones de quienes se dedican á ese negocio tan gratamente productivo y de tan problemáticas responsabilidades...

EN EL PARQUE

Importante debut

Ante numerosos y distinguida concurrencia en las dos únicas secciones en que se dividió el espectáculo de anoche en el Parque Recreativo, debutaron los reputados artistas *Olms and Nelly*.

El público pudo apreciar debidamente que se trata realmente de un número de verdadera novedad y atracción. En efecto, *Olms* es notabilísimo en sus originales y difíciles trabajos de manipulación é ilusión, llamando la atención la limpieza y maestría con que los ejecuta, sin que sea posible, por la rapidez con que los desenvuelve, que es asombrosa, cogerte los trucos.

A este notable artista lo acompaña una hermosa mujer, *Nelly*, de mucho nombre artístico, la cual presenta entretenidos trabajos que completa el atrayente cuadro de *Olms*.

Si el éxito de anoche sumamos el extenso repertorio de estos artistas, que irán dando á conocer en sucesivas funciones, no es aventurado predecir que harán una buena temporada y que el público que al Parque asista ha de pasar ratos de verdadera distracción.

Estamos, pues, de enhorabuena; y mil plácemes merece la empresa de este espectáculo por su decidido interés en darnos á conocer los mejores artistas de Variades que han alcanzado notoriedad en los principales teatros de España.

El cinematógrafo continúa exhibiendo hermosas películas que llaman poderosamente la atención.

El programa de esta noche ofrece grandes novedades. Los citados artistas darán á conocer nuevos y originales trabajos de su repertorio.

POR LA ISLA

Orotava.

Arautápala, del Puerto de la Cruz, ha pasado á ser propiedad de una nueva Empresa.

Con la señorita *Antonia Ojeda Castro* ha contraído matrimonio el joven *Don Tomás García Hernández*.

Les deseamos todo género de felicidades.

Realejo-bajo.

Con gran solemnidad se ha celebrado las fiestas de N. S. del Rosario en el Realejo-bajo. El sermón predicado por el Sr. Beyro, resultó admirable. La entrada de la procesión fué un acto verdaderamente imponente, pues los millares de cohetes lanzados al espacio en el momento preciso que la Virgen regresaba á la Parroquia iluminaban las montañas cercanas dándole á este acto un efecto grandioso.

La concurrencia de forasteros numerosísima.

Laguna.

El día 30 del pasado Septiembre tuvieron lugar en la Escuela Normal de Maestros de aquella ciudad, los exámenes de Revalida Elemental y Grado Superior, habiendo obtenido las Srtas. examinadas las calificaciones que á continuación se expresan.

Revalida Elemental

Srta. Juana Lorenzo Domínguez, sobresaliente.

Srta. Fidela Montesdeoca Henríquez, sobresaliente.

Srta. María del Pino Hernández y Rivero, sobresaliente.

Srta. Candelaria Rabalo Cabrera, aprobado.

Srta. María de los Doleros Rodríguez y González, aprobado.

Srta. María del Carmen Solís y Cerrillo, aprobado.

Srta. Natividad González, aprobado.

Srta. Inés Arocha y Montero, aprobado.

Srta. Juana de Benito y Mordigan, aprobado.

Srta. Eva Guerra y Cárdenas, aprobado.

Srta. Carmen Pil y Déniz, aprobado.

Grado Superior

Srta. Eladia de la Vega y Correa, sobresaliente.

Srta. María de la Paz Rodríguez García, sobresaliente.

Srta. Eladia Gómez y Valdes, aprobado.

Srta. María Mac-Kay y Monte-Verde, aprobado.

Srta. Rosario Ramos Cabrera, aprobado.

Srta. Fidela Díaz Yanes, aprobado.

Srta. Antonia María Martínez Cabrera, aprobado.

Srta. Rosalía Rodríguez Núñez, aprobado.

Reciban nuestra enhorabuena las nuevas maestras.

En breve se verificarán los enlaces de la distinguida señorita *Carmen Díaz*, con el profesor de la Escuela de Comercio *D. Melchor Ordóñez*, y la de la hermosa señorita *Zoraida Zerolo y Alvarez*, con el inspirado y joven poeta, *D. José Hernández Amador*.

NOTAS MARITIMAS

A un periódico de Madrid se ha dicho desde Las Palmas, por telegrama, que en el puerto de la Luz se hallaba reparando averías, el crucero norteamericano *Les Moines*.

Y véase, en efecto, la confirmación de esa noticia en el siguiente suelto de un periódico de Las Palmas:

«Zarpó para Gibraltar el crucero norteamericano, *Les Moines*, donde va á reponer averías que tiene en la máquina».

«En que quedamos, compañeros?»

«Hoy ha llegado el vapor inglés *Agua* de Liverpool escala y Canaria con un pasajero y carga general para esta plaza y 56 pasajeros en tránsito.

«ayer entraron los pailebots *Rosario* de Toston, con piedra cal y 4 pasajeros; *Pérez Castro* y *Dante*, de Garachico, y *Silos*, con frutos, y *Fermina Concepción*, de la Gomera, en lastre.

EN EL CUARTEL

Leemos en nuestro colega *La Gaceta de Tenerife*, de ayer.

«Continúan las brillantes conferencias con que inauguró su mando el distinguido Sr. Burguete, Coronel de este regimiento de Infantería.

La de hoy, jueves, estuvo á cargo del simpático segundo teniente don *Gustavo Noguero*. Con lenguaje claro y estilo fácil expuso las principales virtudes que deben adornar al oficial y al soldado, haciendo observaciones muy atinadas sobre la disciplina, sobre la obediencia, etc., etc., y terminó su brillante trabajo con epílogo, digno remate de su hermosa labor.

Inmediatamente el Sr. Burguete, apoderándose del pensamiento del conferenciante confirmó las doctrinas de éste con casos y cosas que agradaron mucho al distinguido auditorio».

NOTAS MILITARES

Destinos.

Se ha dispuesto que el capitán de Fregata *D. Pedro Vázquez y Pérez de Vargas*, sea relevado del mando del crucero «Río de la Plata» en 20 del corriente mes, por el de igual empleo *D. Julio Pérez Perera*.

El primer teniente de Infantería, *D. Ramón Marracci*, ha sido destinado á este Regimiento de Tene-
rife.

Rdenciones.

Circular.—Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer que el plazo para la redención del servicio militar activo, de los reclutas del alistamiento del corriente año y de los declarados útiles en la revisión del mismo, se amplie hasta el día 31 de Diciembre próximo; debiendo tener presente los interesados que las operaciones de las Delegaciones de Hacienda y sucursales del Banco de España terminan á las tres de la tarde de dicho día.

Sellos de caucho se hacen en la imprenta de este diario.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Consejo en Palacio.—Una conferencia. En el Senado.

Madrid 6—18.

En Palacio se ha celebrado un Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, informó extensamente á D. Alfonso sobre los sucesos revolucionarios de Portugal.

Una vez terminado el Consejo de ministros, el presidente se dirigió á la Embajada de Portugal, conferenciando largamente con el Embajador de la nación lusitana.

—En la sesión de esta tarde del Senado, el ministro de la Guerra, general Aznar, dió lectura al proyecto de ley del servicio militar obligatorio, nombrándose la comisión que ha de dictaminarlo.

El Gobierno se propone que sea aprobado lo antes posible.

Las potencias y el movimiento revolucionario. Los reyes é Inglaterra.—En Valencia.

Madrid 6—18'30.

Las potencias europeas, ante el movimiento revolucionario de Portugal, guardan una actitud expectante, limitando su acción á proteger los súbditos extranjeros.

—El Gobierno inglés ha declarado que Inglaterra protegerá las personas de los reyes destronados.

—En Valencia, los elementos republicanos intentaron celebrar una manifestación pública como muestra de simpatía hacia sus correligionarios de Portugal, habiendo intervenido la fuerza pública, que la disolvió sin grandes esfuerzos.

El Gobierno de España, como los del resto de Europa, aguarda por el desarrollo del movimiento revolucionario portugués.

La República en Portugal.—Palacios destruidos.

Madrid 6—18'54.

Recibense noticias de Lisboa, en las que se da cuenta de la proclamación de la República en toda la nación portuguesa.

En Oporto, Coimbra y Braganza, poblaciones las más importantes de Portugal, el movimiento republicano se ha consolidado como en Lisboa.

Esas noticias, además, dicen que en todo Portugal ha quedado restablecida la tranquilidad pública.

El movimiento se considera definitivamente triunfante.

—Los revolucionarios, durante su acción en Lisboa, destruyeron por medio de la dinamita las mansiones regias de «Las Necesidades» y «Ajuda.»

La «Cruz Roja» ha estado activísima en sus servicios humanitarios, despreciando los horrores de la revolución.

En España.—La minoría republicana.

Madrid 6—19.

La minoría republicana del Congreso, reunida esta tarde bajo la presidencia del Sr. Azcarate, ha acordado felicitar á los directores del movimiento revolucionario portugués y al nuevo Gobierno republicano constituido en Lisboa.

DESDE ARUCAS

Un artículo.—De cosas municipales.

Arucas 6—15

El pueblo de Arucas agradecerá muchísimo que ese digno periódico reprodujera la «Carta abierta» que dirigida al Sr. Gobernador civil, está inserta en *La Mañana*, de Las Palmas, en su edición de ayer, cinco.

Varios vecinos.

Para la necesaria satisfacción de nuestros comunicantes, tenemos el gusto de manifestarles que el General Eulate, atento siempre á las denuncias y á los ruegos de la Prensa y á cuantos á él acuden en demanda de justicia, ha dispuesto que un número de *La Mañana*, donde aquella aludida Carta está publicada, pase á la Sección de Cuentas de este Gobierno civil, para que sirva de antecedentes en el asunto que se discute y censura.

Tribunales de oposiciones

El nombrado para las dos cátedras de Derecho mercantil internacional y Legislación de Aduanas de las Escuelas Superiores de Comercio de Palma de Mallorca, *Santa Cruz de Tenerife* y Jovellanos, de Gijón, en turno libre, es el siguiente:

Presidente, D. Francisco Bergamín y García, consejero de Instrucción pública.

Vocales: D. Manuel Sales y Ferrer, académico; D. Víctor Pio Brugada y D. Ramón Pérez Requejo, catedráticos de las Escuelas de Comercio de Madrid y Santander, y Don Carlos de Casto y Rodríguez, competente.

Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; Asignaturas del Bachillerato, Correos, Telégrafos, Aduanas, etc., etc.

COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

anexo á dicha Academia, Enseñanza Elemental y Superior con sujeción á los programas de ingreso de las diferentes carreras.—Idiomas.

Robayna 7 y Méndez Núñez 10.

Juan Gaviño.

De Instrucción Pública

Con el haber que por clasificación le correspondía, ha sido jubilado el maestro del Lomo de Arico, *D. Irineo Hernández Morales*.

En la Secretaría de esta junta provincial de Instrucción pública, se ha recibido un cheque de la Central de Pasivos para el pago de los haberes á los maestros jubilados y pensionistas de la provincia, correspondientes al tercer trimestre del corriente año.

Varias noticias

A bordo del vapor inglés *Patani* se embarcó anoche para Inglaterra nuestro joven amigo personal don *Francisco Castellano Núñez*. Le deseamos un feliz viaje.

Copiamos de un periódico de Las Palmas:

«En el callejón de «Hernán», antiguo «Majoreros», con motivo de abrirse la zanja para la colocación del cable eléctrico de alta tensión, se ha encontrado enterrados en aquel sitio restos humanos en número que se calcula sea el de veinte personas.

De orden de la autoridad judicial fueron conducidos los restos al cementerio católico.

Según telegrama de los señores *Houghton y Co.*, de Liverpool, á su representante en esta isla, *D. Manuel Quintero*, de Garachico, los plátanos de estas islas se cotizan en aquel mercado, de 4.- á 7.-. Muchos que han llegado maduros, se venden baratos.

A nuestro estimado y distinguido amigo don *Narciso Ara*, se le ha concedido un mes de licencia.

Dice un periódico de Las Palmas: «En Santa Cruz de Tenerife se ha celebrado una numerosa reunión sin resultado alguno. Parece que el Alcalde Sr. Martí, cuyas palabras eran conciliadoras fué increpado por un obrero, provocándose luego incidentes desagradables.»

«Qué le parece todo esto al pueblo de Tenerife?... Bien es verdad que todo quedará arreglado, en nuestro beneficio, cuando el señor *Frenchy y Roca*, de Las Palmas, lo crea oportuno y conveniente...

Desde el sábado, 1.º de Octubre, á las 8 de la noche, dió principio la subasta que anualmente verifica el Bazar Francés, de Hijos de *F. Claverie*, plaza de la Constitución, 4.

Traslado de oficina

Federico C. Varela tiene el gusto de participar á sus clientes que ha establecido su oficina en la calle de Méndez Núñez núm. 40, frente al costado del Ayuntamiento.

Las personas que deseen muestras gratis de la inimitable *Pintura Diamante*, pueden solicitarlas en la citada oficina.

AVISO

Para trabajar en el Sur de esta isla, se necesitan peones que sean prácticos en trabajos de pica y en barrenos.

Para informes, diríjase á los señores *Fyffes Limited*, en sus almacenes en CAMINO DE LOS COCHES, en esta Capital, desde las once hasta las doce de la mañana del Sábado día 8 de este mes de Octubre.

Sección marítima

Día 5

ENTRADA DE VAPORES

23- *Amiral Baudin*, francés, de Cotonou para Havre; á Hardisson.

24- *Goorkha*, inglés, de Zanzibar para Londres; á Hamilton.

25- *Seagull*, español, de Pto. Cruz para Pto. Cruz; á Elder.

26- *Machrie*, español, de Pto. Cruz para San Sebastián; á Hamilton.

27- *Taoro*, español, de Hermigua para Pto. Cruz; á Fyffes.

28- *Velox*, español, de Abona; á Miller Wolfson.

Semilla de tomates superior

se vende á 25 pesetas libra, en casa de *D. Andrés Saavedra*, Clavel 17.

Se vende una finca en el Realejo alto donde llaman la *Gahania*, habiéndose hecho grandes rebajas en su precio.—Para informes *D. Francisco Casanova*, Procurador, Orotava.

AVISO IMPORTANTE

La Popular Tinerfeña

de *Juan de Vera y Trujillo*, en su deseo de agradar siempre al público, además de sus tan acreditadas clases de pan ya conocidas, (*Popular, Tinerfeña, Parísien y Madrileña*), ha empezado á elaborar la del

Pan catalán

tan apreciado en todas partes, tanto por la calidad de la harina que se emplea como por su esmerada elaboración.

Servicio permante á domicilio á cualquier hora avisando á la calle de

SAN FRANCISCO 57

Teléfono núm. 406.

UNA IDEA AÑEJA Y TONTA.

Se creía antiguamente, que una medicina era benéfica en proporción á lo repugnante de su sabor y olor; pero ya sabemos que tal idea era un disparate. No hay ninguna razón por la cual la medicina deba ofender á los sentidos más que los alimentos, y por lo mismo, uno de los triunfos más grandes que ha alcanzado la química en los últimos años, consiste en lo que se puede llamar la redención del aceite de hígado de bacalao. Todo el mundo sabe cuan asqueroso es el sabor y olor de esta droga en su estado natural, y no es de extrañarse que la mayoría de la gente declare que prefiere sufrir la enfermedad á tomar el aceite de hígado de bacalao puro. Ahora bien, es una de las leyes de la naturaleza, que un remedio que es repugnante al olfato y al paladar, y que también revuelve el estómago, no puede producir buenos resultados, pues el organismo se rebela en su contra y á gritos pide deshacerse de él. El milagro apetecido se encuentra en la PREPARACION DE WAMPOLE en la cual tenemos la parte valiosa del aceite, sin los demás elementos. Este moderno y eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silyestre. Tomado antes de los alimentos, evita y cura la Dispepsia Nerviosa, Afecciones de los Pulmones y todas las enfermedades que se originan por las impurezas de la sangre. «El Sr. Dr. Ignacio Plasencia de la Habana, dice: He usado su magnífica Preparación de Wampole y es inmejorable como tónico reconstituyente, lo cual ha sido comprobado en mi práctica.» De venta en las Droguerías y Boticas.

PREPARACION DE WAMPOLE

Desde el sábado, 1.º de Octubre, á las 8 de la noche, dió principio la subasta que anualmente verifica el Bazar Francés, de Hijos de *F. Claverie*, plaza de la Constitución, 4.

Tren de planchado

Consolación, 58.

Prontitud, esmero y precios módicos.

LA BOTA DE PARIS

Grandes almacenes de calzado de *Joaquín Cola Sabater*. En estos acreditados almacenes se acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de todas clases, habiendo gran novedad para Señoras y Caballeros. Sandalias, botas y zapatos para niños. Especialidad en calzado inglés. San Francisco 18 y 20 é Imeldo Seris 39

Registro civil

Día 6

NACIMIENTOS

Pilar Cruz y Alvarez, *Francisco de Asís Castro y García*.

DEFUNCIONES

Lorenzo Filipes y Armas, de esta Capital, 65 años, casado; *Valentin Sanz 4*, *José Rey y Gálvez*, de esta Capital, 10 meses; *Miraflores*, 25.



Cerveza HAMMONIA

La más apreciada del público.

De venta en todos los establecimientos.

Depositarios:

HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA.

Tenedor de libros
con bastante práctica, se ofrece para trabajar por horas.

Informarán en esta imprenta ó en la calle de las Flores núm. 1. 2.º

Semilla de tomates
de primera calidad, cosechada en Valle Santiago (Gomera), se vende en la oficina de la Sociedad Loma de Tecina, Consolación 62.

Salón Parisián
SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras. Mme. Van-den-Branden Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

A los emigrantes de Tenerife

Llamamos la atención de los pasajeros que quieran trasladarse á la isla de Cuba, sobre las ventajas que ofrece el pertenecer á la Asociación Canaria, cuyos títulos se expenden en esta Capital Rambla de Pulido 17, donde se le darán completos informes de la misma. Representante en esta isla, D. Manuel de la Rosa.

CASA DE SALUD OPERATORIA

DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES Barrio de los Hoteles (Gran Vía). CIRUGÍA GENERAL

Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis, de tumores de la matriz; de quistes del ovario. Vías genito-uritarias, Ginecología (enfermedades de la mujer). Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

Auxiliar

La Agencia Ejecutiva de la Hacienda en la zona de Lanzarote, desea un Auxiliar apto para ello, y recomendado por persona competente.

Se vende maderas para Cajas de Fideos en la calle de Ferrer núm. 19

SE ALQUILA la casa calle de Santiago núm. 46. Dará razón Don Hector E. Rumeu, Santo Domingo, 9.

Se venden las casas núms. 75 y 77 calle Médico Comenge. Informarán en la casa núm. 75.

Se venden sacos vacíos en la fábrica de pastas para sopas de D. José Fernaud, Barrio Duggi.

STOMALIX
es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO
que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de ESTÓMAGO
necesitas, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, distensión y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo fallito á quien lo pida

SE VENDEN

cajas vacías de todos tamaños y paja, á precios baratísimos.

Alfonso XIII 42 y 76.

Para los agricultores

Tengo el gusto de participar á los Sres. Agricultores de tomates que en la tabaquería de D. José García, Plaza de la Constitución núm. 2, pongo á la venta la mejor clase de semilla de tomates francesa que se conoce, cosechada en la Gomera. Garantizo la buena clase y siempre que así no sea, se devuelve el dinero inmediatamente. Su precio, 30 pesetas libra.—Mauricio Mora.

Importante

Para familia acomodada y numerosa se alquila una cómoda y espaciosa casa con jardín é instalación eléctrica. También dos hermosas habitaciones para señoras ó caballeros de edad, con entrada independiente y luz eléctrica. Una hermosa huerta propia para lechería, cochera ó crianza de gallinas. Darán razón, calle del Pilar núm. 48.

MARMOLISTA

Imeldo Seris, 108. Alfonso XIII, 86. SUCURSAL DE ITALIA Representante técnico, M. Francisco Diaz

Esta casa se hace cargo de toda clase de trabajos, en adornos, estatuas, sepulcros y monumentos para plazas públicas, lozas sepulcrales, cabeceros, bonitas y sólidas cruces. Precios de fábrica sin alteración. Visitar esta casa antes de finado.

Para obtener buen vino

Laboratorio Enológico

Es preciso que el cosechero abandone el empleo de mutaginas y sales, que tan perjudiciales son á la salud, y al mismo vino; corrigiendo su mosto en atención á la zona de sus viñas, y circunstancias de la vendimia, empleando substancias sanas y que procedan de la uva tales como:

Fermento Ruz, para obtener vinos secos.

Conservador del vino, para vinos flojos de altos.

Alcohol sulfuroso, para que el vino no se agrie.

Debe preparar sus envases lavándolos con Saviol que les quita por completo la acidez.

Precios económicos

Consultas é instrucciones gratis.

R. Armas de Miranda, Imeldo Seris 37

Maestros zapateros:

En la calle de San Francisco número 14 se venden materiales para la fabricación de calzado á precios baratísimos.

También se venden cortes aparados de toda clase de pieles á precios sin competencia. Se pica de todos los materiales.

Visitar este establecimiento y os convenceréis.—San Francisco 14.—Santa Cruz de Tenerife.

Expedientes

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Fés de vida. Partes diarios para hoteles y fondas.

Facturas para te-las caladas.

Carnet para los guías intérpretes

Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32

Estados de Consumos

para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la venta en esta imprenta. Meléndez, Farmacia.—53. Triana 53.—Las Palmas.

Tomad siempre **Histógeno Llopis** para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general. Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América. Recomendado por todos los médicos

Azafranes superiores precios sin competencia

Especialidad de esta Casa en

Dulces finos para bodas, bautizos, bailes, elaborados por inteligente operario

Pan Parisián. Pan Madrileño

¡¡Muy sabroso!! ¡¡Muy exquisito!!

Pastas para sopas. Chocolates. Molinos harineros

LA LEGALIDAD JOSE FERNAUD

Teléfono núm. 312 Dirección: Serrano y Castro (Barrio Duggi)

(Sucesor de Alvaro Fernaud)

Esta Gran Fábrica es la mejor montada de la Provincia

das esas sandeces á los criados de mi yerno encargados de apalearlos... Adiós, señor Begourde.

Leroux hizo ademán de alejarse. El joven, convencido de que si provocaba un conflicto no redundaría en provecho suyo, resolvió detener á su interlocutor y adoptar una actitud que salvara su amor propio.

—Cedo no porque tema las consecuencias de una negativa, sino para no mezclar en este asunto enfadoso el nombre de una persona á la que profeso el más profundo respeto.

—Sea en buen hora, señor Begourde—replicó Leroux—os felicito por esas palabras razonables. Obráis como un caballero... Un coche de mi yerno os conducirá inmediatamente á Orleans, donde tomaréis el tren para París.

—Os pido permiso para terminar antes de partir un frasco comenzado hace tres días.

—¿Cuánto tiempo necesitáis para ello?

—Dos horas escasas, Mientras termino mi trabajo explicaré lo mejor que pueda mi brusca partida á Vidal.

—Concedido. Son las doce y media... el coche que ha de conducirnos estará dispuesto á las cuatro. Ahora pasemos á otro asunto: Mi yerno que no sospecha nada de un pasado ridículo, pero á quien he dado á entender que por razones que yo conozco no es conveniente vuestra presencia en esta casa, me ha encargado que os entregue esto de su parte.

Y Leroux, sacando del bolsillo de su chaleco algunos billetes de Banco cuidadosamente enrollados, los alargó á Héctor, que sin tomarlos exclamó:

—¿Qué me ofrecéis?

—Dos mil francos.

—¿Y á qué título el señor Marqués me entrega esa suma?

Sabemos cuán fundados eran los presentimientos del joven.

—Señor Vidal,—exclamó Leroux,—permittedme que os arrebaté por un momento á vuestro colaborador... tengo algo que comunicarle...

—Héctor y yo estamos siempre á vuestras órdenes,—replicó el artista.

El ex-banquero saludó á Vidal y continuó:

—¿Habéis oído, señor Begourde?

—Perfectamente, señor Leroux.

—¿Os agrada seguirme?

—¡Que si me agrada!... Os aseguro que me proporcionaréis un verdadero placer.

—En ese caso os espero.

—A vuestras órdenes.

Héctor descendió apresuradamente de la escalera; pero su fisonomía contrita no rebalsaba en manera alguna la alegría que acababa de expresar.

El padre de Lezarine abrió la puerta de la galería.

—Pasad primero—dijo.

—¿A dónde me conducís, caballero?

—Al parque; allí podremos hablar sin ser interrumpidos.

Y ambos, sin pronunciar una palabra, se internaron en la alameda cubierta, donde la Marquesa y el joven pintor se reunían por las noches.

JACOB AHLERS
LISTA DE LOS VAPORES QUE SE ESPERAN
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPORES	Tonelaje	DESTINO
10 Octubre	Kronprinz	5700	Swakopmund, Lüderitzbusch, Cap Town y Costa Orta. Africa.
17 >	Lucie Woermann	5100	Konakry y Costa de Africa.
21 >	Prinzregent	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
22 >	Henriette Woermann	3700	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
23 >	Eleonore Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
31 >	Admiral	6300	Swakopmund, Lüderitzbusch, Cap Town y Costa Oriental Africa.

* Llevan frutos.

OTTO THORESEN

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES
Salidas del mes de Octubre

Día 13 SAN LUCAR Día 20 SAN TELMO
Día 27 SANTA CRUZ

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Middleton Wharf, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
El día 16 el magnífico vapor SICILIA.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores "Sancho" y "San Sebastián"
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIÁN

Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO

Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor SANCHO, una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife, saliendo de esta Capital los Jueves en la noche para cargar allí los Viernes y Sábados, la fruta que se presente para DUNKERQUE y HULL, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los Domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del Sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

ANEMIA * ESCROFULAS * CLOROSIS
APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Las Auténticas
PÍLDORAS DE BLANCARD
de PARIS (2 a 6 al día)
no se venden sueltas
Exíjanse la Firma y el Rótulo verde
JARABE DE BLANCARD
Inalterable (2 a 3 cucharadas al día)
DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES
LEUCORREA * LINFATISMO * DEBILIDADES

Comp. ^a Trasatlántica (antes A. López y C. ^a)

Servicio del mes de Octubre de 1910

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
León XIII	9 Octubre	Montevideo y Buenos Aires
San Francisco	11 Octubre	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
M. L. Villaverde	14 Octubre	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
P. de Satrústegui	16 Octubre	Cádiz y Barcelona
Montevideo	18 Octubre	Sa. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón Pto. Limón, Pto. Cabello, Sanbanilla, Curazao y Guaira, con trasbordo en Habana y para Veracruz.
Monserrat	30 ó 31 Oct.	Cádiz, Barcelona y Génova

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Vinda é Hijos de Juan La-Roche.**

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
LONDRES	Inkosi *	6 Oct
	German *	12 >
	Dunluce Castle	12 >
	Ionic	13 >
	Gascon *	19 >
	Tintagel Castle	21 >
	Miltiades	25 >
LIVERPOOL	Galician *	26 >
	Turakina	28 >
	Dover Castle	3 Nov.

LIVERPOOL

Thessaly 10 Oct

HAMBURGO
Hohenstaufen 7 Oct
Via Madeira y Lisboa
Salamanca 11 Oct

Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa
Durham Castle 13 Oct
Braemar Castle 27 >

Cape Town Hobart Wellington N. Z.
Ruapehu 6 Oct
Tainui 20 >
Rimutaka 3 Nov.

Cape Town y Puertos Australia

Puertos del Brasil Río de la Plata, Punta Arenas Valparaíso y puertos del Pacífico hasta San Francisco

VARIOS para la Habana directamente 4 Oct

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres

Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.
Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 a 3.

Para los puertos del Sur de esta isla El magnífico y rápido vapor

VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse a sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.,** Marina, 3.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Se vende una hermosa casa de moderna construcción, espaciosas habitaciones, agua abundante y patio, construida para habitaciones de un inglés, sita en la plaza de Tegueste número 11, la que se dará por la mitad de su valor; para más informes en la propia casa.

Ama de cría. Se ofrece una natural de Fania, con buenas referencias. Razón, Canales bajas número 7.

WHISKY * WHISKY
Dewar's White Label
Dewar's extra special. Dewar's special
Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo.
FAMA UNIVERSAL
De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta.
de navegación, se halla de venta en la imprenta de este Diario. San Francisco n.º 32.

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS
Para Liverpool llegará fijamente a este puerto el día 8 de Octubre el magnífico y rápido vapor frutero

Aguila

admitiendo carga y pasajeros. Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:
Por los vapores **Aguila** y **Ardeola**
Billete sencillo £ 8-8-0
Billete de ida y vuelta £ 12-12-0
Por los vapores **Avetec** y **Avetoro**:
Billete sencillo £ 6-6-0
Billete de ida y vuelta £ 10-10-0
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
Para más informes, dirigirse a los Sres. **Yeoward Brothers**, Marina 43.

Frutera Line

Salidas del Puerto de la Cruz para Hamburgo.
GOTTHARD 7 Octubre
GIMLE 14 >

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para el transporte de fruta, efectuando su descarga en almacenes expresamente contruidos al efecto.
Agentes: **Hardisson Hermanos.**

Pinillos Izquierdo y Ca DE CÁDIZ

El magnífico vapor español

Catalina

de 5.000 toneladas llegará a Santa Cruz el día 14 de Octubre de paso para Habana directamente con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga.
Agentes, **C. DIAZ-BOTAS**, casa de **Eldor Dempster & Co.**

Chargeurs Reunis

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey.
Llegará a este puerto el 18 del corriente el magnífico vapor francés

Amiral Courbet

Admite carga. Agentes, **Hardisson Hermanos.**

Chargeurs Reunis

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Llegará a este puerto el día 26 del corriente el magnífico vapor francés

Amiral Jaureguiberry

admitiendo carga y pasajeros. Consignatario, **R. García.**—Casa de **Hardisson Hermanos.**

Comp. Generale Trasatlantique

Para la Habana directamente Llegará a este puerto el 31 de Octubre el rápido vapor francés

Californie

admitiendo pasajeros y carga. Consignatario, **R. García.**—Casa de **HARDISSON HERMANOS.**

A todos los que padecen

de granos rojos, de acné, de forúnculos, de abscesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.
Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exíjase la verdadera marca de fábrica **COIRRE** (de Paris).

Se vende

la casa número 10 de la calle de Santa Clara, esquina a Santiago. Darán razón en esta imprenta.

Imp. de **F. S. Molowny**

—Aquí nadie puede escucharnos.—dijo Leroux.—Suplico que no os acordaréis de lo que pasó entre ambos hace diez y ocho meses...
—Recuerdo que en aquella ocasión fuisteis bastante severo conmigo.
—No tanto como merecáis, porque a decir verdad, os portásteis como un bellaco.
El joven, cuyo rostro había permanecido pálido hasta aquel momento, se sonrojó y se irguió con dignidad.
—¡Caballero!—exclamó—¡caballero!
—Hablad más bajo,—interrumpió el ex-banquero.— Toda farsa de dignidad ofendida es inútil conmigo. Repito la palabra de que me he servido... Os desafío a que me desmintáis. Vos mismo estáis persuadido de que tengo razón.
Héctor, profundamente humillado, bajó la cabeza.
—Os errojé de mi casa,—continuó Leroux,—estaba en mi derecho y cumplí con mi deber de padre. Confíaba en no tener que ocuparme más de vos... ¿Cómo es, pues, que os encuentro aquí?
—El señor Videt me propuso acompañarle, y he venido...—balbuceó el joven.—¿Véis algo de malo en ello?
—¿Sabíais que mi hija era la marquesa de la Tour-du-Roy?
—Os doy mi palabra de honor que lo ignoraba.
—Sea. ¿Pero la habéis reconocido al llegar?
—Sí.
—¿Y fingísteis no reconocerla?
—Claro. La señorita Lazarine, quiero decir; la señora Marquesa me dió el ejemplo afectando no reparar en mí.
—En presencia de mi yerno y de Videt me explico ese doble juego... pero os habéis dado cita y habéis tenido una entrevista...

—¡Ni una sola vez! Afirmo que entre la señora Marquesa y yo no se ha cruzado ni una sola palabra.
—Quiero daros crédito. Ya comprenderéis que no podéis permanecer por más tiempo en este sitio...
—¿Por qué? ¿Qué daño hay en ello?
—Vuestra presencia compromete a mi hija, señor Begourde, es preciso que partáis.
—¿Y cuándo?
—Hoy mismo.
—¿Y qué pretexto dar a tan brusca partida?
—Eso corre de cuenta vuestra; buscad uno y lo hallaréis.
—¿Es una orden la que me dáis?
—Terminante.
—¿Y si me niego a obedecerla?
—Insinuaré simplemente al señor de la Tour-du-Roy que en el boulevard Haussmann os atrevisteis a fijar los ojos en su esposa. El resto será asunto suyo.
—Si el señor Marqués se juzga ofendido, me encontrará siempre dispuesto a darle una satisfacción.
—Decididamente deliráis—replicó Leroux encogiéndose de hombros.—La suposición de un duelo entre mi yerno y vos, es una idea extravagante que raya en lo ridículo.
—Señor Leroux—replicó Héctor con tono enfático—no estamos en los tiempos feudales en que los lacayos de un gran señor osaban poner la mano en cualquier hidalgo sin blasones. Hoy un artista, señor Leroux, es igual que cualquiera; poco importa su rango y posición. Hemos hecho medid docena de revoluciones precisamente para conseguir este resultado. Soy un ciudadano...
—¡De Charentón!—añadió el ex-banquero.—Decid to-